

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 22 de Enero 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por su valor á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.783

Combatámos la blasfemia

Es la blasfemia el vicio social más denigrante que puede tener una ciudad, el pecado más vergonzoso que puede cometer un individuo. La sociedad ó el hombre que lo cometen ó lo toleran, dan á entender que no han alcanzado todavía el grado de civilización que se requiere para poder llamarse cultos. Aún prescindiendo de los preceptos de la moral cristiana, aún haciendo caso omiso del sentimiento ético que acompaña á toda inteligencia bien equilibrada, resulta la blasfemia una acción abominable y asquerosa. Si se cree en Dios, ¿por qué se ha de vilipendiar su nombre? Si no se cree, ¿porque se ha de insultar á una quimera? La buena educación destierra del lenguaje ciertas locuciones mal sonantes que hieren la delicadeza de las personas decentes. Nadie se atreve á pronunciar algunas palabras, por no ofender el decoro de las personas que escuchan. ¿Y por qué, solo cuando se insulta á Dios y á los Santos han de escucharse sin protesta ciertas palabras groseras?

En la comisión de muchos pecados, se ve ó se adivina el móvil que los impulsa; en el robo, por ejemplo, se vé el afán de las riquezas; en otras cosas, la utilidad ó el acicate del deleite: pero de la blasfemia, ¿qué utilidad ó que deleite puede reportarse.

Pero además, la blasfemia es una cobardía. Los blasfemos lo son ordinariamente porque cuentan con la impunidad. Dios es paciente porque es eterno; no temiendo le falte tiempo para aplicar el castigo, sufre en silencio los agravios y espera ocasión propicia para la vindicta, las autoridades civiles, á pesar de las prescripciones terminantes de las leyes, la mayor parte de las veces, callan y no hacen nada ó por ignorancia ó por cobardía. Si á cada blasfemo se le impusiera, á la primera infracción una pena, pocas veces habría de castigárselo por reincidente. Con frecuencia la blasfemia es un acto irracional, un hecho inconsciente. Se pronuncia la blasfemia como pudiera pronunciarse una interjección cualquiera. ¿Y merece título de hombre el que pudiendo elegir centenares de palabras inofensivas y aún armoniosas, de nuestra rica lengua, escoge para manifestar su enojo o para convertirla en muletilla, una palabra soez, una expresión mal sonante y asquerosa?

Al combatir la blasfemia, al trabajar por desterrarla de nuestra ciudad

y de nuestra amada Cataluña, no apelamos al sentimiento de piedad cuya verdadera significación no están dispuestos á alcanzar todos; apelamos á las razones de honor y de patriotismo que ningún catalán, si es hijo bien nacido, se atreverá á tener en poco.

¡Por la honra de nuestra patria chica! ¡Por el esplendor y el decoro de nuestra hermosa lengua catalana! Fuera de Aragón, de Cataluña y de Valencia, es decir, fuera de Cataluña, apenas, en todo lo restante del mundo, se acierta á oír una blasfemia. Ni en la corrompida Francia ni en la positivista Inglaterra, ni en lo despreciada América hay nadie que, en los momentos de mayor enojo, se atreva á proferir contra Dios y los Santos las palabras asquerosas que aquí escuchamos todos los días y á todas horas.

Más si para blasfemar se buscara una lengua extraña; si los blasfemos se sirviesen de un idioma aglutinante, áspero, feo, tal vez la maldad de la expresión no formase contraste con la cadencia de la lengua; pero en la catalana, en la lengua de Ausias March y de Verdguer, en la nuestra, hermosa, "mes dolça que la mel", con todos los suaves encantos del más delicado ritmo, con todas las delicadezas de la música más melodiosa, la blasfemia es inexplicable; blasfemar con ella, es profanarla; es como obligar á las cuerdas de un arpa á producir el ruido ingrato de un rebuzno.

Hay que desterrar la blasfemia; combatámosla, por dignidad, por decoro, por sentimiento estético, por patriotismo, ya que no por ser un pecado gravísimo, inútil y asqueroso.

CONSTANTINO.

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 20.

Como estaba anunciado, esta mañana en casa del Sr. Maura se ha celebrado Consejo de ministros, durando desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Terminada la reunión manifestó el ministro de Fomento que habían sido aprobados varios expedientes de subvención á las juntas de puertos y suministros de faros.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se habían despachado varios expedientes de indultos reglamentarios y también los indultos que se concederán en celebración del santo del Rey el próximo día 23.

Manifestó el ministro de la Gobernación que habían quedado aprobadas las

modificaciones introducidas en el reglamento de la ley del descanso dominical y que mañana volverían á reunirse en Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Interrogados los ministros si habían tratado en Consejo del asunto del concurso para la construcción de la escuadra, lo negaron todos.

Según dijo el general Primo de Rivera, este asunto será tratado en tres Consejos consecutivos, que se celebrarán desde mañana, á uno de los cuales llevará el proyecto de reglamento del Estado Mayor Central, cuyo estudio, ha añadido, quedará ultimado esta tarde.

El Sr. Maura fué á Palacio y sometió á la firma del Rey varios decretos de competencias y promulgación de la ley sobre crédito extraordinario de 200.000 pesetas con destino á las víctimas de los terremotos de Italia.

Hasta aquí lo que han dicho los ministros; después se ha conseguido saber que en el Consejo se había tratado de algunos otros asuntos.

El Sr. Sánchez Guerra llevó al Consejo la distribución del crédito de pesetas 6.650.000 en concepto de subvenciones.

Con relación á los ejercicios anteriores, el reparto que del expresado crédito se hace ahora no presenta más variación que el destino de 150.000 pesetas á la Junta de Obras del puerto de Barcelona y 50.000 al de Denia.

Otro asunto sometió el ministro á la consideración de sus compañeros, que fué un proyecto de decreto, fusionando el Consejo de Comercio con el de la Producción Nacional.

El expediente sobre suministros de faros á que nos hemos referido, afecta al de Gijarda, en la Jorruña.

Las modificaciones del reglamento de la ley del descanso dominical y las demás, como cierre de tabernas, pastos y mercados, tendrán mayor desconvolvemento en días sucesivos.

Respecto de las tabernas, el gobierno ha observado que no se cumple en toda la nación con el mismo criterio, pues si bien se cierra en casi todas, en muchas localidades no se cumple y precisa para evitar la anomalía de tan diferentes criterios, normalizar la situación.

Se ha dejado abierta la puerta á los pactos, reconociéndolos; pero no se celebrarán entre patronos y obreros, sino entre estos últimos y los gremios, para acabar con las desigualdades.

También se ha tratado de lo referente á la ley de descanso dominical en lo que afecta á los mercados, ó sea á los casos de excepción por mercados tradicionales de que habla la ley.

Son muchas las poblaciones que reclaman estos mercados tradicionales.

Esto á juicio del ministro equivale á anular la ley, y trata de poner coto á todos estos abusos.

Ha declarado que estos asuntos serán

objeto de disposiciones consecutivas, que naturalmente, serán sometidas á informe del Instituto de Reformas Sociales.

Anoche estuvieron en el domicilio del Sr. Moret, los Sres. Maura y Dato.

Éste último, después de dar el pésame al jefe del partido liberal, se retiró, celebrando entonces una larga conferencia el jefe del gobierno y el Sr. Moret.

El Sr. Canalejas ha estado largo rato en el domicilio del Sr. Moret y mañana visitará el Sr. Montero Ríos, al jefe del partido liberal.

Madrid 21.

En los pasillos del Congreso se ha dicho que D. Melquiades Alvarez hará declaraciones terminantes que decidan su ingreso en el partido liberal.

LA LLEGADA DEL REY

Madrid 21.

Esta mañana á las 8'40 ha llegado á Madrid, procedente de Alicante, el Rey.

res, no obstante ser una hora muy temprana, acudió bastante público.

También esperaba al Rey la real familia, el gobierno en pleno, las autoridades civiles y militares, el Nuncio de S. S., el obispo de Sión, el Sr. Canalejas, muchos senadores y diputados y muchos militares.

Una compañía del regimiento de infantería de Saboya con bandera y música, estuvo formada en el andén para rendir los correspondientes honores.

El Rey venía en una de las ventanillas del tren vistiendo uniforme de almirante.

Con el Rey regresó también á Madrid el ministro de Marina y las personas del séquito.

Después de cambiar con las personas reales los acostumbrados saludos, el menarca se ha separado del grupo y estuvo conferenciando algunos minutos con el Presidente del Consejo.

En dicha conferencia el Rey manifestó al Sr. Maura su deseo de que fuese á despachar con él por la mañana.

En seguida la familia real ocupó los carruajes que estaban preparados y se dirigió á Palacio entre manifestaciones de respeto y afecto por parte del público.

REFORMA DE LA CONTRIBUCION

Continúan con la mayor actividad los trabajos para la reforma de la contribución industrial y de comercio.

En la Cámara de Comercio de Madrid, donde tiene centralizados sus trabajos la ponencia se han recibido todas las contestaciones de las demás Cámaras y sociedades que contribuyen al informe.

Sabido es que el cuestionario comprendía seis preguntas.

Las contestaciones se han extractado para remitirlas á los organismos todos, y han sido enviados los extractos de las contestaciones á la primera pregunta, y en días inmediatos se irán enviando las siguientes.

Todas las contestaciones de los informantes

presentan cuestiones nuevas y consultas de carácter general ó local.

Los trabajos van encaminados de modo que puedan alcanzarse á su término en el mes actual, y una vez obtenidas todas las contestaciones, los extractos se imprimirán, para que puedan ser mejor conocidos.

DE MARRUECOS

Tánger 20.

Esta tarde ha salido para Fez la Embajada francesa, acudiendo á despedirla todos los representantes extranjeros y demás elementos diplomático y consular, las más elevadas autoridades marroquíes y numerosa representación de la colonia francesa.

Los representantes de Inglaterra, de España y de Rusia han acompañado al Embajador un largo trayecto más allá de la ciudad.

Mañana sale para Madrid el ministro de España, con el fin de recibir instrucciones directas del gobierno relacionadas con su próxima misión cerca del Sultán Muley Hafid.

Dícese que El-Roghi marcha sobre Fez, á cuya capital afluyen de continuo grandes contingentes armados, los cuales han de formar parte de la expedición que el Sultán piensa enviar próximamente primero á Tazza y después á la región del Rif.

Locales y provinciales

Junta de Obras del Puerto

Sesión ordinaria de anteayer

Presidencia de D. Francisco J. Barba, asistiendo los Sres. Toró, Ferrer, Vilá-Granada, Maese, Vilar Tom's, Pérez Moreno, Cirera, Prat, Escandell, Virgili y Boada.

Acuerdos:

Fueron aprobados los documentos acreditativos de las respectivas calidades por que han sido elegidos los nuevos vocales por la Cámara de Comercio, Sres. Prat, Escandell, Virgili y Boada; admitidos al ejercicio del cargo y posesionados.

Dióse cuenta de la recaudación, existencia de fondos, cuentas, certificación de obras, medidas sanitarias, concesión de un vivero de mariscos, nombramiento de nuevo ayuntamiento, estado de varios expedientes en trámite y resultado negativo del concurso de construcción de dos urinarios, que es construírán por gestión directa.

Y se acordó la adquisición de un aparato extintor de incendios, el estudio de algunas reformas en el local de la Junta, informar favorablemente un proyecto de vías férreas en los muelles de Levante y Paralelo redactado por el señor ingeniero director y realizar una transferencia de fondos.

Con regular asistencia de personas devotas se celebró ayer mañana en nuestra Basílica Metropolitana la festividad del glorioso mártir y Pontífice San Fructuoso, Compañero de esta ciudad.

En el solemne oficio fue celebrante el Muy Ilustre señor doctor D. Cayetano Sentís, dignidad de arcediano, actuando de diácono y subdiácono los beneficiados Sres. Gallego y Cartañá.

La capilla de música de la Catedral interpretó una Misa á voces y órgano de su maestro D. Rafael Maneja.

Después del Evangelio subió al púlpito el señor canónigo Magistral, Dr. D. Antonio Balcells, quien, tomando por tema de su oración sagrada las palabras del Cap. V. Ver. 20 de la I. Carta del Apóstol San Pablo á los Thessalonicenses «No despreciéis las profecías», probó en un elocuente discurso que la promesa que el glorioso mártir hizo á los fieles de Tarragona antes de ser su cuerpo devorado por las llamas de que «jamás les faltaría Pastor» fué por revelación divina, profecía que ha tenido exacto cumplimiento hasta el presente.

S. E. I. el señor arzobispo ocupó su silla del coro.

Mañana, en celebración de la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y no habrá despacho en las dependencias oficiales.

Con las formalidades de rúbrica ayer se hizo cargo de la Jefatura de la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba, nuestro distinguido amigo, el ilustrado Comisario de Guerra de 1.ª clase, D. Antonio Orió, destinado recientemente á la citada dependencia.

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes se unieron anteayer en indisoluble lazo, el acaudalado propietario D. José M.ª Bertrán Gallart con la gentil y agraciada señorita doña Josefina Gaspar Monravá.

La boda se celebró sin ostentación alguna, saliendo los novios para Barcelona, París, Niza y otras capitales de Europa á disfrutar las primicias de la luna de miel que les desearmos interminable.

Hemos recibido el último número del Boletín del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, el cual inserta el siguiente sumario:

Felicitación, por la Redacción.—Sección oficial.—Año nuevo... por D. José Viejobueno.—La saramina, por J. Pascual (conclusión).—La reforma retributiva, por D. Ramón Pellicer.—Sección de noticias.—Notas de Tesorería.

Después de brillantes exámenes verificados en Madrid, ha sido aprobado para intérprete D. Luis Sunyer de Bofarull.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

En la última sesión celebrada por la Junta local de reformas sociales se tomó el acuerdo de girar una visita de inspección á los talleres de modistas y sastrerías á impedir que se trabaje en los días festivos en las canteras, aplicando en caso contrario y sin contemplaciones las multas que la ley previene.

Ayer se encontraba en esta capital el exmagistrado de esta Audiencia D. Manuel Lardies, nombrado recientemente juez del distrito de la Barceloneta de la ciudad condal.

Leemos en *El Noticiero Universal* de anoche:

«Ha sido procesado el sujeto que días pasados fué detenido en la estación de San Carlos de Tarragona, por haber entregado doce billetes de cincuenta pesetas falsos á un vecino de Lucena del Cid, en pago de un mulo que le compró.»

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha autorizado al alcalde de Ametlla para ordenar el pago del gasto diferible de 250 pesetas con destino á las fiestas cívico-religiosas que anualmente celebra aquella población.

Durante el finido mes de Diciembre se han expandido por este Gobierno civil de provincia 50 licencias, correspondiendo de ellas 9 á arma y las restantes á caza.

Comunican de Madrid que el Sr. Querol ha visitado al director general de Obras públicas, el cual le ha manifestado que había firmado el expediente de las obras del puente de Amposta, para el cual el Ayuntamiento de dicha ciudad dará 200.000 pesetas.

La *Gaceta* anuncia vacante el Registro de la propiedad de Tortosa, que habrá de proveerse por concurso.

Han regresado á esta plaza los primeros tenientes de infantería D. Juan Soler, D. Ramón Sanz y D. Eduardo Barado.

Próximamente se procederá á cambiar el alumbrado de la Rambla de San Carlos, que consistirá en 28 faroles con mechero llamado intensivo, de 80 bujías cada uno.

Ha sido nombrado oficial primero de Sala de esta Audiencia provincial D. Gonzalo Martín Cid.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra Corporación municipal.

RÓTULOS ESMALTADOS

Ovalos, bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas, teatros, fondas, colegios y hospitales.—Etiquetas para fabricantes y constructores.—Placas de Calle.—Letras sueltas sobre cobre para pegar en cristales y sobre hierro con sombra á dos tintas para grandes letreros.—Distintivos para Sociedades, etc. etc.—Cartelones artísticos para anuncios.

Recibe encargos Ramón Huguet Jacoba paseo San Antonio, núm. 14 (Miramar).

Las noticias que últimamente se han recibido en San Petersburgo afirman que reina en Persia el mayor desorden, siendo impotentes las autoridades para poner remedio al mal, y créese allí que Inglaterra y Rusia van á intervenir en aquel Imperio para restablecer siquiera la seguridad personal.

El gobierno se propone ofrecer á la Reina de Italia una condecoración española, que probablemente será la cruz de Beneficencia, como homenaje á la abnegación de que ha dado pruebas con motivo de los terremotos de Sicilia y Calabria.

La Intervención general del Estado ha informado en sentido negativo, como ya lo había hecho la Dirección de lo Contencioso, la petición de una pensión de 125.000 pesetas para el infante D. Alfonso, primogénito del infante D. Carlos y la difunta princesa de Asturias.

Los moros de la tribu de Hachs lucharon con los de Benimesalas, venciendo los primeros.

Los benimesalas tuvieron en el combate varios muertos y heridos.

Los hachs tirotearon la casa del hermano del moro Valiente, obligándole á huir.

Los vencedores destruyeron los sembrados de los benimesalas, los cuales visitaron al general Aldave pidiendo que interviniera para concertar un armisticio con los hachs.

Hicieron vivas protestas de adhesión á España, ofreciendo entregar al hermano del Valiente.

El general Aldave no permitirá la entrada en la plaza á los benimesalas hasta que los adueros entreguen al hermano del Valiente.

De Manila han comunicado que el volcán de Lagnas en la isla de Luzón, hizo erupción violentísima, arrojando verdaderos torrenes de lava que inundaron los campos en una extensión inmensa y destruyeron todas sus cosechas, causando también en los poblados daños enormes; creyéndose que los habitantes de aquella región han tenido tiempo de salvarse todos, refugiándose en las montañas próximas.

En toda la costa del Cantábico reina duro temporal.

Cerca de Castro Urdiales zozobró un pailebot.

El remolcador «Perico» salió del puerto de Bilbao, hallándose en situación apurada, pues había perdido el velamen y el timón.

El pailebot fué remolcado por el «Perico» á este puerto.

Dos de los tripulantes del pailebot, están gravemente heridos á consecuencia de un golpe de mar.

La Dirección de Obras del Real Patrimonio ha invertido en las ejecutadas durante el año 1908 la suma de 91.229.777 pesetas en jornales y 912.265.52 en materiales, obras de todo coste, transportes y gastos diversos, que hacen un total de 1.203.495.52 pesetas.

Dicho material, excepto las máquinas adquiridas para el Pardo, ha sido de procedencia española.

El número de jornales satisfechos durante el año se elevó á 98.515 y medio, correspondiendo á cada día 263 y medio, con un gasto de 797.88 pesetas.

En el gasto total no está incluido el hecho por las administraciones de los reales sitios.

Continúa siendo objeto de viva discusión y de dura crítica por parte de algunos el silencio absoluto que ha guardado el duque de los Abruzzos ante los horrendos sucesos de Calabria y de Sicilia, no sonando su nombre para

nada de cuanto pueda referirse á este doloroso asunto.

Hay quien supone que el duque está profundamente disgustado y no en muy buenas relaciones de cordialidad con la familia real por habersele obligado á romper su promesa de matrimonio con la Srta. Elkins de los Estados Unidos, añadiéndose que su descontento es tan grande que había hasta dimitido el importante cargo que desempeñaba en la Marina italiana.

Otros, diciéndose mejor en erados, afirman que ese silencio del duque de los Abruzzos, que extraña tanto á a quien, no obedece á causa alguna extraordinaria sino tal sólo á que se halla el duque en Londres absorbido por completo en la preparación nada fácil de su importante viaje al Himalaya.

Telegrafían en Granada que en el pueblo de Zafarraya se ha sentido un violento movimiento sísmico, que produjo extraordinaria alarma en el vecindario, que todavía conserva dolorosos recuerdos del terremoto que en 1884 destruyó aquel pueblo.

Afortunadamente el fenómeno no ha producido ahora desgracias ni daños materiales.

La Compañía Vasco Andaluza acaba de recibir un telegrama de Vivero (Galicia) participándole que el vapor «Ibaizabal» se ha perdido totalmente en la ría del «Barquero», salvándose la tripulación.

Ignóranse las causas del siniestro. El «Ibaizabal» salió el lunes del puerto de Bilbao, conduciendo carriles para la Coruña. Desplazaba 742 toneladas.

Comunican de Sopuertas (Bilbao) que en la mina «Milagros» se rompió el cable de escape de un vagón, alcanzando á un capataz y matándole.

Deja seis hijos. En la mina «Cajalina» del mismo pueblo un vagón cargado de mineral arrolló á un trabajador, causándole graves lesiones en las piernas y brazos, de resultas de las cuales falleció.

En el condado de Galway, en Irlanda, ocurrió un extraordinario hundimiento de tierras, que en la extensión de bastantes millas ha cambiado por completo la configuración del país, pues han desaparecido algunos de sus torrentes y caminos y también varias señales terrestres que eran conocidas de todo el mundo desde hace siglos.

Es de notar que toda aquella comarca es pantanosa, y que desde hace tiempo se desarrollan en ella ciertos movimientos oscilatorios, que alguna vez han sido causa de grandes pánicos en el país, aunque nunca han originado desgracias personales.

Boletín Oficial

Edictos de este Gobierno civil publicando la relación de los licencias de arma y caza expedidas durante el mes de Diciembre último; autorizando al alcalde de Ametlla para ordenar el pago del gasto diferible de 250 pesetas, y encargando la busca y captura de Andrés Tombas Batet y Angel Asencio Roig (a) Rabosa, de 34 y 39 años de edad, y vecinos de La Riba y Horta, respectivamente.

—El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Tarragona, inserta la providencia adoptada en el recurso interpuesto á nombre de D. Antonio Vendrell Llebaria, vecino de Ametlla contra resolución del Gobierno civil de esta provincia.

—La Universidad literaria de Barcelona publica las propuestas formuladas por aquel Rectorado para la provisión por concurso único del segundo semestre del año 1908 de las plazas de maestras y auxiliares vacantes en las Escuelas públicas de esta provincia.

—La Jefatura de Obras públicas de esta provincia inserta relación nominal rectificadora de los interesados en la expropiación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Santa Bárbara con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Amposta á Santa Bárbara; y anuncia que el señor gobernador ha decretado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de expropiarse para la construcción del trozo 1.º de la carretera de Gandesa á Flix, sección de Camposines á Ascó, en el término municipal de este último pueblo.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Vicente Español.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Ildefonso arz.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Juan, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana, celebrándose las Misas de costumbre y por la tarde de tres y cuarto a siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—En la capilla del Santísimo durante la Misa de siete y media se hará el ejercicio de la Novena a la Sagrada Familia de Nazareth.

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde «Via-crucis». A las cinco y media Rosario y Novena a la Sagrada Familia.

Sagrado Corazón.—Ejercicios espirituales para mujeres solamente bajo la dirección de los PP. de la inclita Compañía de Jesús. Por la mañana a las diez Misa con lectura espiritual. A las diez y media plática. Por la tarde, a las seis menos cuarto, Rosario, canto, plática, canto y meditación.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa el Octavio del Dulcísimo Nombre de Jesús

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Claustro. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

La Junta Directiva en sesión de anteayer, acordó convocar a los Sres. Socios para el día 8 del próximo Febrero, a las tres de la tarde, al objeto de celebrar la asamblea general ordinaria que previene el Reglamento.

Tarragona 22 Enero 1909.—El Secretario, Manuel de Orovio.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María Llubra Darsa, Lucía Llanas Ribas, Emilio Pallejá Rius.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Juan Tosas Segura con Teresa Perelló Selé.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona v. Martos, de 1.046 toneladas, c. Soler, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Barcelona v. Melitón González, de 671 toneladas, c. Muñoz, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Marsella y Barcelona v. Cabo San Sebastián, de 952 ts., c. Sangotia, con carga general, consignado a D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Huelva y esc. v. Martos, con efectos.
Para Bilbao y esc. vapores Melitón González y Cabo San Sebastián, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	00'00 d.
Id. a 60 días fecha.	00'00 »
Id. a 90 días vista.	27'66 »
Id. cheque.	28'14 p.
París a 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	12'10 »
Hamburgo a la vista.	00'00 »
T. B. y F. a 1/2 por 100.	00'00 00'00
Alicante a por 100.	00'00 00'00
M. T. B. Reus Roda.	55'75 56'00
Almansas 3 "I. no adheri.	00'00 00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	79'25 79'50
Orense.	55'15 55'39

ACCIONES FINANCIERAS

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	27'70	27'80
Norte de España.	76'20	76'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 18'82.

5 por 100 interior contado.	83'15
4 por 100 idem fin mes.	83'40
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	000'00
Banco de España.	448'00
Tabacalera.	377'00
Cambios de París.	11'75
Idem. de Londres.	27'90
4 por 100 exterior.	00'00

Sección telegráfica

Madrid 21.

Consejo de ministros

Esta mañana han vuelto a reunirse los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura. La reunión ha durado tres horas.

Al salir han dicho los ministros que habían tratado exclusivamente del concurso para la construcción de la nueva escuadra, habiéndose leído las proposiciones y demás documentos relacionados con el asunto y los informes técnicos.

Manifestaron que no habían terminado el exámen, porque los expedientes son voluminosos, y que continuarán el estudio en otros Consejos de ministros que se celebrarán mañana y el sábado, después de la recepción que se celebrará en Palacio con motivo del santo del Rey.

Calculan los ministros que aún harán falta más Consejos para resolver el asunto de la escuadra.

El general Primo de Rivera llevó al de hoy el Reglamento del Estado Mayor Central, pero cree que no se resolverá el asunto hasta que termine el de la escuadra.

La baja de valores

En los círculos bursátiles se atribuye la baja que han experimentado los valores en toda Europa al empréstito ruso de 1.400 millones de francos, cuya suscripción comenzará mañana, pues se hacen grandes ventas de otros valores con objeto de poder acudir a aquel empréstito.

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicante, 93'40.
Orensés, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 21.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12 00
Liras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsin

París, 21.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fin, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º-Barcelona

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de DIEZ PESETAS, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para informes y contratos a nuestro Delegado en Tarragona **D. SERGIO DE NICOLAU**, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

QUINTOS DE 1909

os interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el

Banco Aragonés de seguros y crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

con completas garantías. Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituido, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El BANCO ARAGONÉS ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de UN MILLÓN DE PESETAS.

Subdirección regional para Cataluña y Baleares: Lauria, 10, 1.º--Barcelona

AGENTE EN TARRAGONA: **D. ENRIQUE MIR.-UNIÓN, 7**

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

Se vende

una acreditada zapatería, con estantería y existencia de géneros, ó sin ellos, situada en punto céntrico de esta capital, cuya dueña se retira del negocio por ausentarse de Tarragona.

Daran razón a la Administración de este periódico.

MEDIAS

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.ª—Tarragona.

FRANCISCO VECIANA

MEDICO-CIRUJANO

Ex-interno pensionado (por eposición) de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Ha instalado su Consultorio médico-quirúrgico en esta ciudad, rambla de San Carlos, núm. 20, pral.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 12 a 1.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.
Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, pral.

EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higa o bacalao Noruega Lonffont todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos viejos; consunción, convalecencias, clorosis, en barazo lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Le certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII.—Capitán D. P. Oliver

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Febrero saldrá de Barcelona, el 22 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor

Antonio López.—Capitán P. Mir

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo.—Capitán J. Oyarvide

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Habana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cere, Carúpane, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 6 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón.—Capitán F. Azas

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor.

León XIII.—Capitán Deschams

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde.—C. J. Perez Vizcaino

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: . . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS